

Secretaría General

Dirección de Evaluación, Asuntos del Profesorado y

Orientación Educativa

Subdirección de Evaluación

**Referentes para la planeación y la evaluación de
los aprendizajes en el Colegio de Bachilleres**

Abril de 2020

Contenido

Presentación.....	3
APARTADO 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes esperados....	4
Principios pedagógicos de la labor docente.....	5
APARTADO 2. Planeación y Evaluación de los aprendizajes esperados	6
Referencias bibliográficas.....	10

Presentación

Estimada y estimado docente:

Ante la emergencia sanitaria que se vive a nivel mundial, el Colegio de Bachilleres refuerza las actividades de enseñanza y aprendizaje con nuestros alumnos, en la modalidad a distancia, por medio de diversos recursos de comunicación como Teams, WhatsApp, mensajes de correo, llamadas telefónicas, entre otros; con el fin de dar continuidad a las actividades académicas.

Con el propósito de brindar elementos que contribuyan a fortalecer el trabajo educativo durante el periodo de contingencia, en este documento se presentan algunas sugerencias que es conveniente considerar para realizar la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

Es muy probable que las actividades docentes se hayan concentrado en la planeación, comunicación y desarrollo de estrategias para la enseñanza a distancia; sin embargo, en tanto que forman parte integral del proceso de aprendizaje, es importante establecer actividades que permitan contar con información sobre los logros y dificultades del trabajo realizado, además que esto puede ayudar a que los estudiantes se mantengan atentos a las indicaciones y cuenten con claridad con respecto a lo que se espera que realicen.

En el documento “Orientaciones para evaluar el aprendizaje” que usted puede encontrar en la liga <https://segacademcb.cbachilleres.edu.mx/secciones/orientaciones-evaluacion-aprendizaje.html>, del microsito **Seguimiento Académico durante el aislamiento por contingencia del Colegio de Bachilleres**, usted podrá consultar algunos de los referentes e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, así como orientaciones para la utilización de los diversos instrumentos en la modalidad a distancia.

En el presente documento se amplían los referentes técnicos y teóricos con respecto a los conceptos de la evaluación de los aprendizajes esperados que adopta el Colegio de Bachilleres y se destaca la importancia de los principios pedagógicos en la labor docente; asimismo se hace referencia a la planeación e integración del proceso de la evaluación. Por último de se presenta la bibliografía que se puede consultar con respecto al tema.

APARTADO 1.

Definición de la evaluación de los aprendizajes esperados

La evaluación del aprendizaje se considera como un proceso que permite recabar datos e información sobre el aprendizaje de los estudiantes para mejorar su desempeño e identificar sus áreas de oportunidad, por lo que es necesario establecer previamente los criterios de evaluación para analizar la información, compararla y ponderarla (tanto cualitativa como cuantitativamente).

La evaluación del aprendizaje implica la emisión de un juicio de valor conforme a determinados criterios y estándares, previa planeación, sistematización de la información necesaria y pertinente sobre los aprendizajes de los estudiantes: tanto en el proceso como en los resultados.

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se lleva a cabo, al menos, en tres momentos:

- Diagnóstica; se realiza al inicio de un ciclo escolar, un semestre o al introducir un nuevo contenido específico con la finalidad de identificar los aprendizajes que poseen los estudiantes y determinar el punto de partida de la enseñanza.
- Formativa; se realiza durante el proceso de enseñanza para evidenciar avances, retrocesos, errores en la aplicación de procedimientos o en la interpretación de la información recabada, retroalimentar, orientar y tomar decisiones para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Sumativa; se lleva a cabo al término de un ciclo escolar, un semestre o al finalizar un contenido específico con el propósito de identificar los aprendizajes esperados a partir de los productos que se establecen en el programa de estudio.

En este sentido, para garantizar la transparencia de la evaluación de los aprendizajes y el carácter participativo del docente y el estudiante existen tres tipos (Tobón, 2005 y Casanova, 1998).

- a) *Autoevaluación*. La realiza el propio estudiante para valora su desempeño, es la valoración y reflexión acerca de su actuación en el proceso de aprendizaje.

- b) *Coevaluación*. Se realiza entre pares o iguales del mismo grupo de estudiantes. Esta evaluación permite la retroalimentación conjunta de una actividad o trabajo realizado, mediante la cual los estudiantes determinan sus logros personales y grupales, ya que, al evaluar a los otros, evalúa su propio trabajo.
- c) *Heteroevaluación*. La realiza el docente o agente externo sobre el aprendizaje esperado de los estudiantes, aportando elementos para la retroalimentación del proceso.

Por lo tanto, identificar las funciones y los tipos de evaluación permitirá a los docentes conocer y supervisar el avance y logro de los aprendizajes esperados de sus estudiantes; así como modificar y valorar sus estrategias de enseñanza con la finalidad de hacer ajustes para mejorar su práctica.

Principios pedagógicos de la labor docente

Los principios pedagógicos de la labor docente¹, guían la labor docente y orientan las actividades que permiten favorecer el logro de aprendizajes de los estudiantes por lo que tienen implicaciones en la planeación, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y la evaluación; por lo cual es conveniente tenerlos presentes de manera particular aquellos que se relacionan de manera directa con el proceso de evaluación de los aprendizajes:

- Enfocarse en el proceso de aprendizaje del estudiante y en el logro de las competencias.
- Partir de los saberes previos de los estudiantes, mediante una evaluación diagnóstica para identificar lo que el estudiante sabe y establecer un vínculo con los nuevos aprendizajes.
- Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación.
- Llevar a cabo la evaluación durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Identificar qué evaluar, a partir de los aprendizajes y productos esperados que se establece en el programa de estudio.

¹ Disponible en:

<http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12491/4/images/Principios%20pedagogicos%20de%20la%20labor%20docente%20de%20la%20EMS.pdf>

- Diseña estrategias de evaluación que constituyen un reto motivacional para los estudiantes.
- Diseñar y aplicar instrumentos y/o técnicas de evaluación que permitan a los estudiantes reconocer sus logros.
- Retroalimentar al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos a partir de la aplicación de instrumentos válidos y confiables.

APARTADO 2.

Planeación y evaluación de los aprendizajes esperados

Los programas de asignatura del Colegio de Bachilleres recuperan la definición de **aprendizajes esperados** establecida en el planteamiento curricular del Nuevo Modelo Educativo, se especifican como “un indicador de logro que, en términos de temporalidad establecida en los programas de estudio, define lo que se espera de cada estudiante en términos de saber, saber hacer y saber ser. Constituye un referente para la planeación y evaluación en el aula. Gradúan progresivamente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben lograr” (SEP, 2017).

A continuación, se describen los pasos a considerar en el proceso de la planeación y la evaluación de los aprendizajes esperados considerando los programas de asignatura.

Paso 1. Identificar qué se quiere evaluar a partir de los **aprendizajes esperados** establecidos en los programas de asignatura.

Paso 2. Identificar el **producto esperado**, el cual permitirá al estudiante demostrar los aprendizajes adquiridos.

Para ello, es importante identificar los **criterios para orientar la evaluación, lo que implica determinar los** parámetros que permiten interpretar y comparar el desempeño del estudiante con los aprendizajes esperados, es decir, se refieren a las intenciones educativas predefinidas en los programas de asignatura, competencias, aprendizajes clave y desempeños.

Asimismo, establecer los **indicadores** a observar en los productos elaborados por los estudiantes. Se trata de un listado que incluye los criterios evaluativos que permiten medir la calidad del producto, éstos se miden mediante diferentes instrumentos, por ejemplo, listas de cotejo, rubricas, escalas, cuestionarios, etc.

Los docentes tienen la libertad de formular sus propios **indicadores** de acuerdo con los aprendizajes esperados, la dificultad de realizar el producto, la complejidad de los contenidos, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje implementadas en el aula.

Paso 3. Seleccionar el **momento** y el **tipo de evaluación**. Una vez identificado el o los aprendizajes esperados es importante seleccionar el momento en que se llevará a cabo la evaluación (diagnóstica, formativa o sumativa) y el tipo de evaluación que se realizará (autoevaluación, coevaluación o heteroevaluación).

Paso 4. Seleccionar y elaborar el **instrumento de evaluación** del aprendizaje. Los instrumentos son medios que permiten recuperar, registrar y medir información cualitativa y cuantitativa de forma confiable, válida y objetiva de los aprendizajes esperados.

El instrumento se construye a partir del aprendizaje esperado que se pretende evaluar y de los indicadores que se establecieron lograr para realizar e caracterizan un producto.

De acuerdo con Castillo y Cabrizo (2010), la selección de los instrumentos a utilizar debe cumplir algunos de los siguientes requisitos:

1. Ser múltiples y variados
2. Proporcionar información válida
3. Utilizar diferentes formas de expresión
4. Ser aplicables en situaciones escolares cotidianas
5. Permitir comprobar la transferencia de los aprendizajes
6. Aplicarse en los diferentes momentos y tipos de evaluación

En la siguiente tabla se presentan algunos instrumentos de evaluación que el docente puede utilizar, de acuerdo con los momentos de la evaluación.

Instrumentos de evaluación

Instrumentos	Características	Momentos de la evaluación		
		Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Lista de cotejo	Es una lista de oraciones que se visualizan por observación directa de ejecuciones prácticas, actitudes o productos terminados. Permite registrar de manera estructurada y simultánea la presencia o ausencia de las características de un producto o de una actividad que se desea evaluar.	✓	✓	✓
Rúbrica analítica	Son escalas de evaluación en donde se establecen niveles progresivos de desempeño (novato al grado de experto) en relación con una serie de criterios de evaluación.			✓
Rúbrica holística	Está conformada por niveles progresivos expresados numéricamente y descriptores que detallan de manera global todo el proceso o producto.		✓	
Cuestionario	Son preguntas o cuestionamientos que pueden ser abiertas o cerradas y deberán ser enunciadas de manera clara, precisa con el nivel de aprendizaje previsto para el estudiante. Puede ser realizado por escrito u oralmente.	✓	✓	✓
Guía de observación	Se construye a partir de una lista de indicadores (afirmaciones o preguntas) que orientan el trabajo del estudiante, a partir de la observación dentro del aula, señalando los aspectos relevantes a evaluar.	✓	✓	
Diario de clase	Cada alumno registra su experiencia personal en las diferentes actividades, es útil para expresar comentarios, opiniones, dudas y sugerencias relacionadas con las actividades realizadas.		✓	
Escala de actitudes	Las escalas de actitud pertenecen a los métodos que se denominan de autoinforme, los estudiantes aportan información sobre sí mismos. En ellas, se pide al estudiante que exprese su actitud en relación con una afirmación determinada, señalándola en un continuo definido a partir de una escala graduada.	✓	✓	✓
Prueba objetiva	Se evalúan a partir de un conjunto de preguntas claras y precisas, en donde el estudiante emite una sola respuesta a una elección entre una serie de opciones, o bien una respuesta breve. Las preguntas son una muestra representativa de los contenidos a evaluar.	✓	✓	✓

Para la selección de los instrumentos de evaluación es importante considerar que:

- ✓ La utilización un instrumento u otro depende fundamentalmente del uso que se quiera dar a los resultados concretos de la evaluación, es decir, si se pone más énfasis en los aspectos formativos o sumativos.
- ✓ El tiempo requerido, la naturaleza del producto en sí mismo o los criterios de evaluación están siempre en relación con el aprendizaje esperado.

Paso 5. Analizar los resultados de los instrumentos de evaluación para **retroalimentar a los estudiantes** con relación a los puntos positivos y las dificultades de aprendizaje. De acuerdo con Pimienta (2008) la evaluación, contribuye a que los estudiantes continúen aprendiendo, aun cuando en algunos momentos ésta tenga un fin sumativo; al mismo tiempo que los docentes reflexionan acerca de sus estrategias de enseñanza con fin de realizar decisiones pertinentes que sigan ayudando a cumplir el propósito educativo.

Finalmente, es necesaria la revisión constante de los instrumentos de evaluación por parte de los estudiantes y otros docentes con el fin de aclarar términos o dudas y modificar aspectos ambiguos. La revisión de instrumentos entre los docentes impactará de alguna manera el producto: diferentes profesores pueden tener ideas distintas respecto a lo que constituye un criterio aceptable, por eso es fundamental comentar dichos criterios considerando siempre como referente los programas de asignatura.

Referencias bibliográficas

Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa. Escuela Básica*. México-España: SEP-Cooperación Española.

Castillo, S. (2002). *Compromisos de la evaluación educativa*. España: Pearson-Prentice. Hall.

Castillo, S. & Cabrizo, J. (2010). *Evaluación Educativa de aprendizajes y competencias*. España, Madrid: Pearson.

Colegio de Bachilleres (2014). *Documento Marco del Colegio de Bachilleres*. México: COLBACH.

Covacevich, C. (2014). *Cómo seleccionar un instrumento para evaluar aprendizajes estudiantiles*.

Díaz Barriga, F. & Hernández, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista*, 3ª ed. México: McGraww-Hill.

Frola, P. y Velásquez J. (2011). *Competencias docentes para la evaluación cualitativa del aprendizaje*. México: Centro de Investigación Educativa y Capacitación Instituciones S.C.

SEMS (2017). *Aprendizajes esperados*. Estrategia Nacional de Formación Continua de Profesores de Educación Media Superior. SEP-COSDAC: México.

SEP (2017). *Nuevo Modelo Educativo*. SEP: México.

Tobón, S. (2005). *Formación Basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. 2ª ed. Colombia: ECOE Ediciones.

Tobón, S., Pimienta, J. & García, J. (2010). *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson-Prentice. Hall